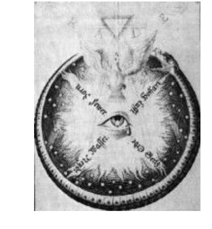


GRUPO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MARTINISTAS & MARTINEZISTAS DE ESPAÑA

-G.E.I.M.M.E.-

Fundado el 12 de Octubre de 2.003

Inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con el Número Nacional 171370 de la Sección 1ª.
Ministerio del Interior. España.



BOLETÍN INFORMATIVO
Nº 74

21 de Junio de 2.022

S U M A R I O


IN EXCELSIS DEO ET IN TERRA

EL RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO

y su misteriosa

“CLASE SECRETA”



Diego Cerrato

“No confundáis la Orden sublime, secreta, primitiva y fundamental
con la Orden de los Caballeros Masones de la Ciudad Santa
ni con la Orden de los Caballeros Templarios.
Todas ellas han salido de esa Orden oculta.
La Masonería le debe su existencia
y nosotros nos encontramos aquí situados
entre la iniciación simbólica y la iniciación perfecta
para ayudar a remontar hasta esa Orden primitiva
a aquellos que la divina misericordia haya llamado.”
(Instrucción de Escudero Novicio, 1790)

El Régimen Escocés Rectificado es una estructura compuesta de tres clases diferentes, dos ostensibles, que son la Clase Simbólica o Masónica y la Clase Caballeresca u Orden Interior, y una no ostensible conocida como Clase Secreta (Profesión y Gran Profesión). Las dos primeras son bien conocidas, pero la tercera siempre ha estado envuelta en un halo de misterio, y a pesar de las múltiples publicaciones de textos doctrinales que supuestamente son de su competencia, siempre ha operado y opera con prudencia y sigilo.

Esta Clase Secreta, no obstante, fue y sigue siendo la “piedra angular” del Régimen Escocés Rectificado, su “Corazón espiritual”, el “Conservatorio de la Doctrina” que orienta el contenido ritual de todos los grados y da sentido a la Iniciación que la Orden Rectificada transmite y opera, constituyendo su pilar fundamental según fue dispuesto y querido por Jean-Baptiste Willermoz (1730-1824), y aquellos que le asistieron, dando lugar a los Conventos Fundacionales de 1778 en Lyon y 1782 en Wilhemsbad. El objetivo de esta Clase Secreta era iniciar a aquellos Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa que fueran juzgados dignos al “*conocimiento de los misterios de la antigua y primitiva Masonería, y recibir la explicación y el desarrollo final de los símbolos y las alegorías masónicas*”[1].

---

[1] Lyon, ms. 5475, p. 1, “*Estatutos y Reglamentos de los Grandes Profesos*”, p. 1, Artº 1. Estos estatutos han sido publicados por M. P. Vuillaud en “*Joseph de Maistre, franc-masón*” pp. 45-51.

Esta transmisión espiritual y doctrinal conecta la Orden Rectificada con la "*Alta y Santa Orden*"[2] cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos[3], de donde proviene el verdadero linaje de la "*antigua y primitiva Masonería*". Tal como reconoce el padre Robert Amadou (1924-2006), quien también participó de esta santa Tradición, todo el Régimen no fue sino la construcción por parte de Willermoz de un conservatorio seguro que, en la medida de lo posible, diera continuidad a este linaje espiritual recibido a través de Martinez de Pasqually y su *Orden de los Caballeros Masones Élus Cohen del Universo*:

> "*La finalidad de Willermoz era preservar la doctrina de la que Martines de Pasqually había sido, según este último le había enseñado, solamente uno de los relevos; mantener, cuando peligrase la Orden de los Élus Cohen, la verdadera Masonería según el modelo que Martinez de Pasqually le había revelado como arquetipo y que garantiza una conformidad doctrinal con la doctrina de la reintegración*[4]."

Y para ello, toda la arquitectura de la Orden Rectificada en sus clases ostensibles está orientada a formar y preparar dignos depositarios para la transmisión de "*los misterios de la antigua y primitiva Masonería*":

> "*Tiene asignado un objetivo: velar por la integridad y favorecer la cultura del depósito inherente al Santo Orden primitivo, que existe desde siempre y que la Orden de los C.B.C.S., nacida de una doble tradición masónica y caballeresca, encarna en el presente. Ya que los cuatro grados simbólicos del R.E.R. (aprendiz, compañero, maestro, y maestro de San Andrés) y las dos clases de la Orden interior (Escudero Novicio y C.B.C.S.) buscan formar y emplear depositarios de confianza, cada uno según el rango y la apertura de los cuales goza. El Gran Profeso es un depositario general de toda confianza. (…) Por derecho y por deber, y eminentemente, incumben a los G[randes] P[rofesos] las tareas que el cuidado de la Orden requiere con moderación de todos los Masones Escoceses Rectificados y de todos*

[2] "*Esta Orden por excelencia, a falta de poder ser nombrada, sólo puede llamada la Alta y Santa Orden…*", detentora de los "*conocimientos valiosos y secretos que derivan de la Religión primitiva*" (Instrucción de E.N., 1.778). Bajo esta denominación, Willermoz piensa en realidad en la "*Alta y Santa Orden*" de los Élus del Eterno, es decir, la santa y piadosa "*sociedad religiosa*" formada por los Justos, los Patriarcas y los Profetas, quienes sabían, después del arrepentimiento de nuestro primer ancestro según la carne, Adán, y después su hijo bien amado Abel, pasando por Seth, Elías, Enoch, Melquisedec, Abraham, Moisés, David, Salomón y Zorobabel, preservar, mantener y transmitir el conocimiento del "verdadero culto", así hasta Juan Bautista, y después Jesucristo que lo lleva a la perfección.

[3] "*El origen de la Orden es tan remoto que se pierde en la noche de los tiempos; lo único que puede la institución masónica es ayudar a remontarnos hasta esta Orden primitiva…*", Jean-Baptiste Willermoz, Biblioteca Municipal de Lyon, ms 1778.

[4] R. Amadou, Martinisme, CIREM, 1997, p. 36. No obstante, en el artículo "*A propósito del RER y la Gran Profesión*", que el mismo Robert Amadou escribió con el seudónimo de Maharba, y del cual incluimos aquí varias citas, nos dice en una nota a pie de página: "*la línea sucesoria de los G[randes] P[rofesos] del R.E.R. no es ni idéntica ni está emparentada con la filiación iniciática de ningún otro grado o clase de la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Cohen del Universo, fundada por Martinez de Pasqually. La historia, el derecho y la costumbre protestan contra toda confusión entre estas dos descendencias, de las que la segunda no parece por otra parte haberse perpetuado hasta nuestros días*."

los C.B.C.S. Vigilantes y Guardianes, también especulan y motivan, favoreciendo la investigación y las reflexiones sobre el depósito, alentando a sus partidarios."[5]

Génesis y transmisión de la Clase Secreta

En una carta a Charles de Hesse-Cassel, con fecha de 12 de octubre de 1781, Willermoz da al príncipe las indicaciones esenciales relacionadas con la creación de las Instrucciones de la Profesión, tal como explica Paul Paoloni en un excelente trabajo de investigación[6]:

> "*Willermoz comienza evocando su ingreso en la Orden Cohen... a principios del año 1767; su progreso en su seno, con los 6 primeros grados, culminan con su recepción en el grado de Réau-Croix, 7º y último un año después - con poder para conferir los grados inferiores, poder del que no hizo uso sino a partir de 1762, al recibir a su hermano médico y poco después a los Hermanos Paganucci y Périsse du Luc. Explica después el concepto del Régimen Escoces Rectificado: la inserción de la enseñanza contenida en los primeros grados Cohen (expuesta por Martines en su Tratado sobre la Reintegración...) en las Instrucciones de la Gran Profesión, de la que esa enseñanza es su base esencial. Afirma que fue el "*único autor y el principal redactor*" de los grados de la Profesión, aunque la enseñanza "*no es en absoluto una invención mía; la he extraído de los conocimientos que he adquirido en la Orden...*" de los Cohen*."

Según Alice Joly[7], la Clase Secreta de la Profesión formaba, desde el principio, la parte más esencial de la estructura del Régimen Escocés Rectificado cuando su fundación en el Convento de Lyon de 1778, aunque las instrucciones se debieron terminar de redactar tras dicho Convento:

> "*Los grados característicos de la Profesión, clase misteriosa sobreañadida a los grados ostensibles de la Orden Rectificada, donde se guardaba el secreto de la Masonería primitiva, se habían ya fijado antes de la reunión de 1778; pero todo se encontraba en estado de esbozo. Cuando se dispersaron los congresistas, Willermoz, con la ayuda de sus colaboradores, debió de dar el último retoque a los reglamentos y estatutos, así como a las instrucciones de la Profesión simple y de la Gran Profesión*."

---

[5] "*A propósito del RER y la Gran Profesión*", por Maharba, Revista El Simbolismo nº 391, Octubre-Diciembre de 1969, p. 63 (traducido al castellano en "Documentos Martinistas VI", GEIMME, Madrid 2021, Ed. Manakel); seudónimo usado por Robert Amadou, admitido él mismo en la Gran Profesión el 18 de mayo de 1969, según el testimonio de Cathérine Amadou in *Renaissance Traditionnelle* nº 170-171, p. 74.

[6] "*Observaciones sobre prácticas ocultas a través de la odisea de los archivos de Jean-Baptiste Willermoz (1763-1956)*", publicado en la Revista *Renaissance Traditionnelle*, nº 181-182, Enero-Abril 2016, pgs. 110-187. Traducido al castellano y publicado en Cuadernos Martinistas IV, GEIMME, Madrid 2019, Ed. Manakel.

[7] "*Un Místico Lyonés y los secretos de la Francmasonería, Jean Baptiste Willermoz (1730-1824)*", Cap. VII, por Alice Joly, Ediciones Télètes, París, 1986. Reproducción integral de la edición Mâcon de 1.938. Publicado en castellano por el GEIMME en su Boletín Informativo nº 70.

Un texto de Bernard-Frédéric de Turckheim[8] (1752-1831) que resume una carta de Willermoz fechada en Lyon el 10 de marzo de 1780, confirma que la instrucción de la Clase de los Grandes Profesos ya había sido escrita mucho antes del Convento de Wilhemsbad[9]:

> "*Las instrucciones de la G[ran] P[rpfesión] están escritas; que está prohibido alterar una sola palabra: los principios son generalmente conformes con la doctrina de los…* [Cohen]"

Esta Clase Secreta, que por su naturaleza no podía darse a conocer abiertamente, ni tampoco dejar siquiera entrever qué miembros la componían, fue presentada bajo una gran discreción en el Convento de las Galias celebrado en Lyon en 1778[10], pero más adelante volvería a ocultarse quedando como proyecto (aunque estando ya fundada y constituída) en el Convento de Wilhemsbad de 1782 para cuando las condiciones permitieran constituirla oficialmente "*cuando le llegue su momento*", evitando así la curiosidad de aquellos que no estaban en condiciones de ser recibidos en ella. Lo que sí está claro es que todo el Régimen Rectificado emana de este núcleo central sin el cual no habría sido posible su fundación, puesto que es la doctrina que en ella recoge y transmite Willermoz la que va a revestir y adecuar la estructura ritual de la Estricta Observancia Templaria dando lugar a su rectificación:

> "*Willermoz insertó estos conocimientos por dosis sucesivas y crecientes en el ritual de grados de la Estricta Observancia Templaria, tras haber aportado al continente el mínimo de correcciones que el contenido imponía. Bien es cierto que la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa ha recogido la forma de la Estricta Observancia Templaria más estrechamente de lo que a menudo se supone, pero cambiando su espíritu, sustituyendo la Doctrina de la Reintegración de Martines de Pasqually a la ideología templaria*"[11].

Esta Clase Secreta quedó, como hemos dicho, efectivamente fundada y constituida tras la celebración del Convento de Lyon en 1778, quedando así el Régimen completo en sus tres Clases (Masónica, Caballeresca y Secreta de Profesos y Grandes Profesos):

---

[8] In Fondos B.T. "*Documentos autógrafos de Bernard de Türkheim - Extractos de correspondencia con Willermoz*".

[9] Antes de la celebración de este Convento de la Orden en 1782 fueron recibidos en la Clase de los Grandes Profesos Ferdinand de Brunswick y Charles de Hesse-Cassel, según recoge Antoine Faivre en su presentación e inventario del Fondo Bernard-Frédéric de Turckheim. Alice Joly recoge algunos dignatarios más de la Orden recibidos en Alemania al mismo tiempo: "*algunos alemanes vinieron en 1780 a completar la sociedad; eran Charles príncipe de Hesse Cassel, Charles de Waechter, el barón de Plessen, Haugwitz y Ferdinand de Brunswick Lunebourg, que en razón de su dignidad eminente de Gran Maestro de la Orden Rectificada fue puesto a la cabeza de las listas oficiales*". In "*Un místico lyonés…*"

[10] Ver acta de la 6ª Sesión del Convento, in "*Régimen Escocés Rectificado. Documentos Fundacionales*", recopilados por mí mismo, Ed. Manakel, Colección Martinismo, Madrid 2013, pp. 39-48. Señalemos la petición realizada por el R. H. a Flumine (Turkheim) en su discurso: "*No agitemos, en las funciones augustas del sacerdocio primitivo, a estos sabios modestos, que no buscan la ciencia para enorgullecerse y provocar la admiración, sino para hacerse mejores y más útiles.*"

[11] R. Amadou, *Martinisme*, CIREM, 1997, p. 21.

> "*La Gran Profesión, al mismo tiempo que la Profesión de los Colegios metropolitanos, se instituyó cuando fue creada la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, en el Convento nacional de las Galias que tuvo lugar en Lyon en 1778*."[12]

> "*…se instituyeron siete Colegios de Grandes Profesos entre las principales Logias Escocesas que habían aceptado las condiciones del Convento de Lyon. En Francia, en Italia, e incluso en Alemania, la Clase Secreta cuenta con más de sesenta miembros en 1782. El primer Colegio, en fecha y en importancia, fue el Colegio Metropolitano de Lyon. Contaba con once miembros en 1778, en su fundación, y veinte en 1781*."[13]

Pero en el Convento de Wilhemsbad, como hemos dicho, obligado Willermoz por grandes reservas, la Clase Secreta dejó de existir "oficialmente"[14], debido a una mayor necesidad de ocultarla, a pesar de mantenerse muy activa desde el principio en el Colegio Metropolitano de Lyon, según confirma Willermoz en esta carta dirigida al Príncipe Charles de Hesse-Cassel el 10 de septiembre de 1810:

> "*Una de las cosas que más me ha consolado en medio de tantas calamidades es haber tenido la suerte de salvar los archivos, especialmente los del Colegio Metropolitano de Francia, con sede en Lyon; es decir, las instrucciones y documentos de la clase secreta de los Cab. Gr. Prof. y diversas notas científicas e históricas que privadamente me habían sido confiadas por Vuestras Altezas en Wilhelmsbad. Es gracias a esta clase, último grado en Francia del Régimen Rectificado, poco extendida, en todas partes desconocida, y cuya existencia es cuidadosamente ocultada desde su origen a todos los Cab. no reconocidos como dignos o capaces de ser admitidos en ella con provecho, a quien se debe la prosperidad del régimen del que os he hablado anteriormente. Ella es la que en tiempos borrascosos puede ser la salvaguarda y conservadora de los principios fundamentales de la Orden, que yo espero le serán devueltos bien pronto en todo su esplendor, como puede también convertirse en su tumba allí donde sea entregada a hombres ligeros y despreocupados, para los que el envoltorio es el todo, y no penetran nunca hasta su núcleo*."

---

[12] "*A propósito del RER y la Gran Profesión*", por Maharba, ya citado.

[13] "*Un Místico Lyonés y los secretos de la Francmasonería, Jean Baptiste Willermoz (1730-1824)*", Cap. VII, Alice Joly, ya citado.

[14] En el anteproyecto leído por Willermoz ante el Convento de Wilhemsbad el 29 de julio de 1782, se expresa así con respecto a la tercera clase o Clase Secreta de la Orden: "*Cuando he hablado de una 3ª y última clase del Régimen sin definirla, entiendo que ella sería compuesta por Hermanos que tuvieran la ocasión y los medios de obtener algún alto conocimiento. Como nadie se ha presentado ante nosotros con los materiales necesarios para establecerla, podemos creer que aún quedará largo tiempo vacante; aunque no está en nuestra mano determinar sus formas ni la composición*". Como podemos observar, esta Clase ya fue fundada en Lyon en 1778 y su forma y composición estaba perfectamente establecida, pero no podía darla a conocer a todos los presentes, máxime teniendo en cuenta que en esta ocasión tenía ante sí a significados adversarios muy contrarios a su reforma. Y añade: "*Sea que consintamos o nos resistamos a la formación de esta clase, ella se formará igualmente cuando le llegue su momento. (…) esta clase, cuya existencia será conocida, será al mismo tiempo secreta, de modo que aquellos que sean admitidos no deben de ninguna manera darse a conocer, para evitar el levantar envidias y exponerse ellos mismos a inoportunas solicitudes. (…) no podrá tener ningún tipo de influencia en esta calidad en la administración del Régimen, que quedará exclusivamente reservada a la segunda* [Orden Interior]…"

En ella pone también de manifiesto las grandes dificultades que surgieron en Francia con la revolución a partir de 1789, que acabaría llevando poco a poco a la Orden Rectificada a cesar su actividad en el país que la vio nacer, no obstante, su transmisión más valiosa pudo darse continuidad:

> "*Así, el 29 de mayo de 1830, Joseph-Antoine Pont,* Eques a Ponte Alto*, y según sus propias palabras "Visitador general depositario de confianza del difunto* ab Eremo*, el cual era depositario general y archivero de la IIª provincia, convertido después de su muerte en el único depositario legal del Colegio metropolitano establecido en Lyon"; constatando "la inactividad y la suspensión indefinida de los trabajos de dicho Colegio metropolitano"; considerando que resulta ser "el único gran dignatario de la Orden que subsiste de dicho Colegio y que es tan importante como urgente el proveer el levantamiento de un colegio"; vistos los artículos 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos y reglamentos de la Orden de los Grandes Profesos que prevén un caso de esta naturaleza y evitan el peligro de extinción; otorga una carta para la constitución del Colegio y Capítulo provincial de los Grandes Profesos en Ginebra. Suiza, donde el R.E.R. y la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa continuarán cobijándose hasta nuestros días, se convertía también en conservadora de la Gran Profesión."*[15]

La doctrina de la Clase Secreta *fue transmitida desde tiempos inmemoriales por una tradición oral que ha atravesado los siglos*

La doctrina del Régimen Escocés Rectificado, "*que garantiza una conformidad doctrinal con la doctrina de la reintegración [de los seres]"* enseñada por Martinez de Pasqually, siendo esta "*conformidad doctrinal*" precisamente el criterio por excelencia de la naturaleza no apócrifa del Régimen Rectificado, está pues presente en su "corazón" desde su fundación en el Convento de las Galias celebrado en Lyon en 1778, quedando estipulado en el "*Código Masónico de las Logias Reunidas y Rectificadas de Francia*", promulgado en dicho Convento, que su objetivo era reconstituir la unidad sobre la base de una masonería extraída del "*origen*" mismo de la auténtica "*Tradición*":

> "*Masones de diversos lugares de Francia, convencidos de que la prosperidad y la estabilidad de la Orden Masónica dependía enteramente del restablecimiento de esta unidad primitiva, y no habiendo encontrado los signos que deben caracterizarla en aquellos que habían querido apropiarse de ella, enardecidos en su búsqueda por lo que habían aprendido sobre la antigüedad de la Orden de los Francmasones, fundamentada sobre la más constante tradición, llegaron por fin a descubrir su origen; con celo y perseverancia han superado todos los obstáculos y, participando de las ventajas de una administración sabia e iluminada, han tenido la dicha de reencontrar los vestigios preciosos de la ancianidad y el objeto de la Masonería*".

[15] "*A propósito del RER y la Gran Profesión*", por Maharba, ya citado.

La doctrina (aunque frecuentemente se necesitan muchos años de estudio y reflexión para una comprensión correcta[16]), es expuesta de forma sugerente mediante instrucciones y alegorías en las Clases simbólica y caballeresca y desarrollada ya sin velos en su "Clase Secreta" no ostensible. Su enseñanza tradicional consta de unas instrucciones escritas y otras explicaciones no escritas que se transmiten de boca a oído, "*tradición oral que ha atravesado los siglos*", sin las cuales podría incurrirse en algunos errores interpretativos, según nos explica el mismo Willermoz:

> "*La séptima y última clase que completa el Régimen Rectificado y que debe permanecer ignorada por las seis precedentes hasta que se llame individualmente a cada uno de aquellos que son juzgados aptos a acceder a ella, es una iniciación particular que consiste en diversas instrucciones escritas en las que se desarrollan los principios y las bases fundamentales de la Orden y en las que se explican los emblemas, símbolos y ceremonias de la Masonería simbólica, pero esta iniciación, por muy luminosa que sea, sigue siendo imperfecta, insuficiente, incluso puede ocasionar errores por las falsas interpretaciones a las cuales nos entregamos muy a menudo, si no va acompañada por otras instrucciones explicativas, las cuales, al no estar escritas, sólo se dan verbalmente por aquellos que, por largos trabajos y meditaciones, han conseguido el estado de poder distribuirlas a cada uno convenientemente, según las necesidades, sus aptitudes y en la justa medida que le es necesaria. Fueron transmitidas desde tiempos inmemoriales por una tradición oral que ha atravesado los siglos y se sustentaba en buenos testimonios*[17]."

Sobre el peligro de la incorrecta comprensión de la doctrina, Frédéric-Rodolphe Saltzmann (1749-1821), uno de los colaboradores más estrechos de Jean-Batiste Willermoz en la fundación de la Orden Rectificada, escribiría, en una carta dirigida a Willermoz, del 4 de septiembre de 1818, esta exhortación preventiva para futuros receptores y depositarios:

> "*La doctrina del Régimen Rectificado es el* unicum necessarium*… Es sobre este fundamento, sobre esta piedra angular donde es construido, y lo preservará de su ruina mientras le permanezcamos fiel*".

Estas enseñanzas revestían por tanto una naturaleza muy sagrada para Willermoz y los miembros de esta Clase, hasta el punto que:

> "*La Orden de los Profesos parecía estar hecha, más que para expandirla, para preservarla de las profanaciones. Si llegaba, a pesar de las precauciones, un hombre indigno al templo, se le echaba a toda prisa. Para esto, lejos de despertar su curiosidad, se esforzaba en*

---

[16] Para esta correcta comprensión se exige una adecuada preparación en las clases ostensibles de la Orden y una vocación particular que permita la apertura necesaria para profundizar en sus misterios, y aun así Willermoz advierte: "*También debéis saber que de aquellos que la reciben de manera suficiente para su instrucción personal, hay muy pocos que consiguen el estado de poder enseñarla a los demás debidamente, puesto que es el efecto de una disposición y una vocación particular; he aquí por qué el depósito de estas instrucciones raramente es confiado en lugares donde no se encuentren hombres bastante fuertes para explicarlos y hacerlos valer*." Texto de Jean-Baptiste Willermoz sobre la Gran Profesión, con signatura 173, titulado: *Artículo secreto anexo a mi carta de 1 de septiembre de 1807*, publicado en castellano en "Documentos Martinistas VI", Ed. Manakel, Madrid 2021. El destinatario de esta carta es Claude-François Achard, *Eques a Galea Aurea* (Casco de Oro), nacido en Marsella el 23 de mayo de 1751.

[17] Ídem.

cansarle. No se le dejaba avanzar ni en grados ni en ciencia, no se le convocaba más y se le cambiaba la fecha de las conferencias. Así sería repelido dulcemente y excluido de hecho, "sin que hubiera necesidad de prevenirle"[18]."

Sentido de la "Clase Secreta" del Régimen Escocés Rectificado y su presencia en España

Poco o nada se había hablado hasta la fecha sobre la existencia de la "Clase Secreta" del Régimen Escocés Rectificado en España, pero haciendo nuestra la expresión recogida por Robert Amadou al principio de su artículo que firmó con el seudónimo de *Maharba*, citado aquí varias veces: "*El Rito Escocés Rectificado está a la orden del día, para lo mejor y para lo peor*". Y es así cómo hemos visto que en la editorial "Masónica" se acaba de publicar este mismo año un libro que lleva por título "*La Gran Profesión, clase secreta del Rito Escocés Rectificado*"[19], escrito por Ramón Martí. El contenido a que hace alusión hace referencia al texto ya publicado en francés por la revista *Renaissance Traditionnelle* nº 181-182 en enero-abril de 2016, correspondiente a los archivos conservados en la Biblioteca municipal de Lyon, legajo Ms 5475, documentos 2, 3 y 7. En el momento de la publicación del libro Ramón Martí ya había abandonado el Gran Priorato de Hispania, donde fue Gran Maestro desde su fundación hasta hace algunos años, y no está activo en ninguna otra Orden. El objetivo que se ha propuesto no es otro que intentar "*enmendar la plana*" a Willermoz en las enseñanzas recogidas en esos textos donde según su criterio contradicen los fundamentos de la fe cristiana de acuerdo a la exégesis dogmática que algunas iglesias han ido construyendo a lo largo de la historia[20]. Este empeño personal lo asume "*desde el dolor por una fidelidad no correspondida*" hacia quien fue su iniciador, su guía y su protector en la vía de la Orden Rectificada, al mismo tiempo que dedica esta obra a su memoria: Daniel Fontaine, pasado Gran Maestro y Gran Prior del Gran Priorato de las Galias entre 1983 y 2005.

---

[18] "*Un Místico Lyonés y los secretos de la Francmasonería, Jean Baptiste Willermoz (1730-1824)*", Cap. VII, Alice Joly, ya citado.

[19] Vemos ya una presentación errónea en el mismo título, ya que la Gran Profesión es la Clase Secreta del Régimen y no del Rito. Recordemos, como indicábamos al principio, que el Régimen Escocés Rectificado es una estructura compuesta de tres clases diferentes, dos ostensibles que son la Clase Simbólica y la Clase Caballeresca u Orden Interior, y una no ostensible conocida como Clase Secreta (Profesión y Gran Profesión). La palabra Rito hace referencia habitualmente al conjunto de ceremonias, actos y procedimientos para el desarrollo de los Trabajos y las diversas ceremonias de Iniciación que normalmente componen una presentación particular del Arte Masónico, a través de la cual se presenta su esencia y contenido. Por comparación con otros sistemas masónicos, el Rito Escocés Rectificado se atribuye a la Clase Simbólica o Masónica del Régimen.

[20] Premonitoria la advertencia de Jean-Baptiste Willermoz en una carta dirigida a Bernard de Turckheim de 12 de julio de 1784: "*La moral de nuestros Rituales exhorta por todos los medios a la fe cristiana, y a una tolerancia recíproca entre todas las comuniones, sin mencionar a ninguna en particular; eso hubiera debido ser observado, y lo será cada vez que se quiera garantizar toda prevención leyéndolos, pero en cuanto le prestan designios sospechosos, serán juzgados como tales, y después rechazados.*"

Al margen de errores históricos[21] y equívocos varios[22], en lo que respecta a los fundamentos doctrinales, ya desde el mismo momento de la fundación de la Orden se hicieron todo tipo de advertencias para no caer en tentaciones sectarias, fruto de "*estériles discusiones dogmáticas*"[23]. En el mismo ritual de Maestro Escocés de San Andrés, donde, como él cita, se afirma sin lugar a dudas que "*Sí, la Orden es cristiana; debe serlo y solo puede admitir en su seno a cristianos o a hombres dispuestos a llegar a serlo de buena fe…*"[24], olvida una prevención importante:

> "*A pesar de todas estas relaciones de la institución primitiva con la religión, las leyes masónicas prohíben expresamente en el seno de las Logias toda discusión sobre materia de religión, política y de cualquier otra ciencia profana. Esta regla es infinitamente sabia, pues nuestras Logias son en todas partes escuelas de moral religiosa, social y patriótica, en las que se aprende a ejercer la beneficencia en toda su extensión, y no son nunca escuelas de teología, política, ni de otras materias profanas. Por otro lado, vista la diversidad de opiniones humanas de todo género, nuestras leyes han tenido que prohibir toda discusión que viniera a turbar la paz, la unión y la concordia fraternales*."[25]

Y efectivamente, en nuestras Logias se "*Considera como Hermanos a todos los Masones que llevan el nombre de cristiano y no lo deshonran, sea cual sea la comunión cristiana a la que pertenezcan*"[26], pero lo que la Orden propone, como acabamos de ver, no es una confrontación teológica, sino que "*los masones deben dedicarse al estudio y a la práctica constante de una moral depurada por*

[21] Pongamos como ejemplo la siguiente afirmación: "*Pero en lo referente a la tercera clase de la Profesión, el Gran Priorato Independiente de Helvetia, fiel a lo acordado en Wilhemsbad, nunca lo ha contemplado…*", pág. 27. Como ya hemos visto en el extracto del artículo de Robert Amadou "*A propósito del RER y la Gran Profesión*", firmado bajo el seudónimo de Maharba, y admitido él mismo en la Gran Profesión el 18 de mayo de 1969: "*…el 29 de mayo de 1830, Joseph-Antoine Pont (…) otorga una carta para la constitución del Colegio y Capítulo provincial de los Grandes Profesos en Ginebra. Suiza, donde el R.E.R. y la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa continuarán cobijándose hasta nuestros días, se convertía también en conservadora de la Gran Profesión*." Lo cual confirma Roger Dachez: "*El único Colegio proveniente de los Grandes Profesos del siglo XVIIIº y donde la existencia ha sido comprobada sostenidamente es el de Ginebra. Por años no se ha manifestado públicamente bajo ninguna forma - lo que, naturalmente, no significa en absoluto que haya dejado de operar*" (artículo publicado en su Blog *Pierres Vivantes* el 12 de febrero de 2014).

[22] Habla del Martinismo u Orden Martinista creada hacia 1890 por Papus y llega a decir que posteriormente el Martinismo acabaría desarrollando una Profesión (pág. 28). Nunca ha existido tal cosa en las Órdenes Martinistas. Imagino que debe haberlo confundido con creaciones promovidas por Robert Amabelain dentro de su entramado de Órdenes relacionadas con el Rito de Memphis Mizraim y la Orden Martinista Iniciática donde constituyó por su cuenta un Gran Priorato Rectificado inventando una clase de Profesos y Grandes Profesos (Ver Boletín Informativo nº 70 del GEIMME: "*A propósito de filiaciones fantasiosas en la masonería rectificada…*", Jean-Marc Vivenza). Robert Ambelain (1907-1997), en nombre de esta pretendida Gran Profesión imaginaria recibida de Georges Bogé de Lagrèze (1882-1946), del que sabemos que no figura en el Registro de Ginebra, escribió, reprodujo, e incluso enriqueció un Ritual transformando la recepción de Profeso y Gran Profeso en una suerte de "ordenación", lo cual no tiene en absoluto ninguna relación con la admisión en el seno de la Clase Secreta del Régimen Rectificado, propagando esta "Profesión" dudosa desprovista de valor y haciéndola prosperar en determinados medios iniciáticos.

[23] Ms 5.916, B.M. de Lyon, 1784. CBCS.

[24] *Instrucción final del nuevo Hermano Recibido…*, Ritual de Maestro Escocés de San Andrés del RER.

[25] Ídem.

[26] Ídem

la religión, ejerciendo todas las virtudes religiosas, humanas y sociales"[27], debiendo todo aquél que quiera obtener el "*rango de masón*" declarar abiertamente "*un verdadero deseo de llegar a la verdad por la práctica de la virtud*"[28], pues "*sólo la Virtud lleva al hombre a la Luz*"[29]. Esta apertura hacia la virtud, que no es posible sin un verdadero amor al prójimo y el conocimiento de sí mismo[30], es el principal mensaje del Reparador para hacer de todas las almas humanas de buena voluntad un solo cuerpo místico (verdadera *ecclesia*). Este espíritu de un cristiansimo trascendente[31] impregna la Orden Rectificada y conduce a todos los cristianos que en ella son admitidos a un culto "*en espíritu y en verdad*"[32] (Jn 4:23), más allá de controversias históricas que pretenden cristalizar la fe según hermenéuticas a veces interesadas más en el poder que en el espíritu, y que tanta separación y discordia han producido y producen entre los cristianos, y, a pesar de ello, podemos, en su justa medida, considerar que en cierto modo pueden ser necesarias para sermones de parroquia, pues no todos pueden comer alimento sólido y muchos necesitan de leche[33]. La Orden Rectificada no es arbitraria en este sentido y ya recoge los principios de la Fe cristiana que todo Caballero Bienhechor de la Ciudad Santa debe profesar antes de recibir esta cualidad en su armamento, principios que le son presentados en su recepción de Escudero Novicio y que debe meditar en conciencia como parte esencial de su preparación. Por lo tanto, estos principios constituyen y garantizan la Fe común de todos los Caballeros, sea cual sea su procedencia y participación en las diversas confesiones cristianas. Los principios de esta Profesión de Fe son suficientes para orientar adecuadamente a los miembros de la Clase Simbólica sobre el carácter cristiano de la Orden. Pero siendo conscientes los fundadores de la Orden de lo que las variantes que proceden de distintas hermenéuticas religiosas habían producido, como interpretaciones múltiples del Credo en el transcurso de los siglos, se le hace observar al Caballero cierta distancia respecto a los "dogmas" hasta el punto de prohibir cualquier discusión al respecto:

[27] *El Hermano Preparador y sus funciones*, Ritual de Aprendiz del RER.
[28] *Introducción del candidato en Logia*, Ritual de Aprendiz del RER.
[29] *El candidato recibe la Luz*, Ritual de Aprendiz del RER.
[30] "*El conocimiento de ti mismo es el gran eje de los preceptos masónicos*". Regla al uso de las Logias Reunidas y Rectificadas, Artº VII.
[31] Este "cristianismo trascendente" (término acuñado por Joseph de Maistre (1753-1821), Gran Profeso del Régimen Escocés Rectificado), o "Ciencia del Hombre", como bien nos explica Jean-Marc Vivenza en su obra "*Régimen Escocés Rectificado y 'Cristianismo Trascendente'*" (Madrid 2021, Ed. Manakel), siendo el corazón del Régimen Escocés Rectificado, apunta a otras cosas en el plano metafísico más allá de la enseñanza impartida por las diferentes confesiones cristianas, lo cual explica además por qué fue establecido un camino iniciático progresivo para revelar estas verdades, sin las cuales no se entendería que fuese necesario para los cristianos convencidos -sin contar las severas penas previstas por la autoridad romana que se aplican a aquellos que se hacen recibir en francmasonería-, esperar largos años sometiéndose a rituales extraños para finalmente escuchar un discurso que ya desde la infancia podrían encontrar en su catecismo.
[32] "*Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren*." - Jn 4:23-24.
[33] "*Yo, hermanos, no pude hablaros como a espirituales, sino como a carnales, como a niños en Cristo. Os di a beber leche y no alimento sólido, pues todavía no lo podíais soportar. Ni aun lo soportáis al presente; pues todavía sois carnales. Porque, mientras haya entre vosotros envidia y discordia ¿no es verdad que sois carnales y vivís a lo humano? Cuando dice uno «Yo soy de Pablo», y otro «Yo soy de Apolo», ¿no procedéis al modo humano?*" - I Co 3:1-4.

"No os entreguéis con vuestros Hermanos a estériles discusiones dogmáticas, enseñadles a amar y a imitar a nuestro divino Señor y Maestro Jesucristo, nuestro Redentor…"[34]

El motivo de esta advertencia es también mitigar los peligros de aquellos que, apegándose a la interpretación literal de las escrituras, olvidan el misterio que se esconde tras sus alegorías, hacia cuyo desvelamiento, según Joseph de Maistre (1753-1821), Gran Profeso del Régimen, se entregan aquellos recibidos en el Tercer Grado de la Orden (Clase Secreta):

"Los Hermanos admitidos en la clase superior tendrán por objeto de sus estudios y reflexiones más profundas las investigaciones de hecho y los conocimientos metafísicos. No es éste lugar para examinar hasta qué punto se puede establecer por el simple razonamiento la verdad de la doctrina que profesamos. Mas no es extraño que el descubrimiento de los hechos puedan proporcionarnos los mayores motivos de credibilidad. Todo es misterio en los dos Testamentos, y los elegidos de una y otra ley no eran otra cosa que verdaderos iniciados. Hay pues que interrogar a esta venerable Antigüedad y preguntarle cómo entiende las alegorías sagradas. ¿Quién puede dudar que este tipo de investigaciones nos pueden proporcionar las armas victoriosas para luchar contra los escritores modernos que se obstinan en ver solamente en las Escrituras su sentido literal? Estos escritores, son refutados fácilmente por la expresión Misterios de la Religión que nosotros empleamos todos los días sin entrar en su sentido. La palabra "misterio" en un principio no significaba otra cosa que la verdad velada bajo tipos por aquellos que la poseen. Fue solamente por extensión y, por así decirlo, por corrupción, por lo que se aplicó luego esta expresión a todo lo que está escondido; a todo lo que es difícil de comprender. (…) Este sentido del término "misterio" no era lo bastante significativo para la Iglesia latina, de ahí que inventara el de "sacramento" para designar a los siete Misterios por excelencia.

Quizá le parecerá infinitamente probable a V.A.S. que si nuestros teólogos quisieran reflexionar atentamente que las palabras Misterio, Sacramento, Signo y Figura son rigurosamente sinónimos, bien pronto nos llevarían a firmar un acuerdo sobre uno de los puntos que dividen a nuestras dos comuniones.

Parece pues que no hay necesidad de un diccionario etimológico para refutar a los partidarios del al pie de la letra. Pero, ¿cómo podrían resistir al sentimiento unánime de los primeros cristianos, que se regían todos por el sentido alegórico? ¿Con qué derecho podemos contradecir a toda la Antigüedad eclesiástica que nos deja entrever tantas verdades escondidas bajo la corteza de las alegorías? "Los antiguos intérpretes de la Iglesia - nos dice San Anastasio el Sinaíta - han considerado el relato de Moisés sobre la obra de los seis días de una manera alegórica y han puesto de relieve diversas herejías nacidas únicamente del hecho que habían tomado demasiado al pie de la letra lo que el Génesis relata de Dios y del Paraíso terrenal". Otro escritor eclesiástico dice también que "algunos heréticos habían sostenido que no se debía dar al Antiguo Testamento un sentido místico y alegórico diferente de aquel que ofrecen las cosas mismas, sino que, si seguimos su opinión, resultaría un montón de absurdeces... que se debe explicar los libros del Antiguo Testa-

[34] Ms 5.916, B.M. de Lyon, 1784.

mento, no solamente de manera literal, sino también de manera figurada y alegórica y descubrirle el verdadero sentido".

Es todavía más sorprendente que sobre este tema la Sinagoga no pensara de manera diferente que la Iglesia. El historiador Josefo nos advierte, antes de tratar de las antigüedades de su nación, que "Moisés se ha explicado alegóricamente cuando el asunto lo ha requerido; que se ha servido también de las alegorías aunque cautelosamente, y que lo que ha dicho sólo ha descubierto lo que no debía estar escondido; de manera que nos internaríamos en un largo trabajo si quisiéramos desentrañar todo lo que, en estos libros, es relativo a estos diferentes asuntos".

Otro testimonio de peso es el del más sabio y más ilustre de los rabinos, el famoso Maimónides, de sobrenombre Moses Aegyptiacus. "No os dejéis seducir - nos dice - por todo lo que los Sabios cuentan sobre el primer hombre, sobre la Serpiente, acerca del Árbol de la Ciencia del bien y del mal, sobre las vestimentas que todavía no se usaban, y no penséis que esos objetos hubieran existido realmente de esa manera. Jamás estuvieron en la naturaleza de las cosas. Si prestáis atención os daréis cuenta de la falsedad de todo lo que ellos dicen al respecto, y que no han imaginado sino después de haber tenido conocimiento de nuestra ley y de la historia de la creación; ya que lo tomaron en sentido literal y forjaron estas fábulas... No se debe tomar al pie de la letra, como lo hace el vulgo, lo que está contenido en el Bereshit o historia de la creación. Sin esto, los sabios no lo hubieran envuelto de tantas parábolas, con tanto cuidado, y no hubieran estado tan atentos para impedir que se hablara de esto al populacho ignorante. Ya que al tomarlo en sentido literal, lo resultante son los prejuicios que degradan la naturaleza divina y trastocan los fundamentos de la ley que hacen nacer las herejías".

¡Qué vasto campo abierto al cuidado y perseverancia de los G[randes] P[rofesos]! Que unos se sumerjan con valor en los estudios que puedan multiplicar nuestros libros y aclarar aquellos que poseemos. Que otros, cuyo genio es dado a las contemplaciones metafísicas, busquen en la misma naturaleza las pruebas de nuestra doctrina. Que finalmente otros (¡y quiera Dios que haya muchos!) nos digan lo que han aprendido de este Espíritu que sopla donde quiere, como quiere y cuando quiere."[35]

No todos son llamados por la divina Providencia a abordar estos misterios, velados con alegorías y conocidos del cristianismo primitivo[36], en su sentido más profundo y trascendente, siendo el

---

[35] *Memoria dirigida por Joseph de Maistre al duque Ferdinand de Brunswick-Lunerbourg*, Gran Maestro de la Masonería Escocesa de la Estricta Observancia, con ocasión del Convento de Wilhemsbad (1782). Recogida íntegramente en "*Régimen Escocés Rectificado, Documentos fundacionales*", recopilados por mí mismo y editados en Manakel, Colección Martinista, Madrid 2013.

[36] Alegorías que se suceden desde el origen de la caída, desde donde el Eterno fue preparando el camino de su gran revelación a través de aquellos que Pasqually denomina Menores Elegidos (Abel, Enoc, Noé, Melquisedec, José, Moisés, David, Salomón y Zorobabel, hasta la encarnación del mismo Cristo), de ahí que Joseph de Maistre remonte hasta este origen: "*Probemos que no somos hombres nuevos, pero hagamos una genealogía clara y digna de nosotros. Dediquémonos de una vez al Evangelio y dejemos aquí las locuras de Memphis. Remontémonos a los primeros siglos de la Ley santa. Escudriñemos la antigüedad eclesiástica. Preguntemos a los Padres uno tras otro. Reunámonos, confrontemos los pasajes. Probemos que somos cristianos. Vayamos incluso más lejos: La verdadera religión tiene*

cristianismo en su origen "*una iniciación tan misteriosa como aquella que la había precedido*", tal como se le advierte al Caballero Bienhechor de la Ciudad Santa durante la instrucción en su armamento:

> "*Desgraciados son aquellos que ignoran que el conocimiento perfecto nos fue aportado por la Ley Espiritual del Cristianismo, que fue una iniciación tan misteriosa como aquella que la había precedido: es en ella donde se encuentra la Ciencia universal. Esta Ley descubre nuevos misterios en el hombre y en la naturaleza, ella se convierte en complemento de la ciencia. Es la más sublime, la más elevada, la más perfecta de todas las ciencias, en definitiva, la única a desear para un verdadero Caballero de la fe. (…) Todo lo que sabemos, todo lo que podemos revelaros de este secreto, es que aún existen Maestros en esta Ciencia importante. Enseñaros a buscarlos, deciros con qué signos pueden reconoceros, es satisfacer todos nuestros compromisos y, nos atrevemos a decíroslo, haberos rendido el más importante servicio que el hombre pueda esperar de sus semejantes.*"[37]

Además de transmitir los principios recogidos a lo largo de la historia por la santa religión cristiana, el cristianismo primitivo era pues una iniciación misteriosa detentora de conocimientos perfectos conocidos bajo el nombre de "Ciencia Universal", de la que el *Santuario* de la Orden es depositario[38]. Pero todos aquellos que libremente y por propia voluntad hayan decidido participar de esta Iniciación, que la Orden Rectificada ofrece de forma gradual y progresiva, son llamados a promover desde el comienzo, como ya hemos visto, "*un verdadero deseo de llegar a la verdad por la práctica de la virtud*", y un testimonio vivo del evangelio basado en el amor y la imitación de Jesucristo como "*Camino, Verdad y Vida*" (Jn 14:6), arquetipo y modelo de Iniciación, tal como hemos dicho, "*en espíritu y en verdad*":

> "*Nuestras letras sois vosotros mismos, escritas en nuestros corazones, las cuales son sabidas y leídas por todos los hombres; cuando es manifiesto que sois letra de Cristo administrada por nosotros, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne del corazón. Y tal confianza tenemos por el Cristo para con Dios; no que seamos suficientes por nosotros mismos para pensar algo como de*

---

más de 18 siglos: Nació el día que nacieron los días." (ídem). En completa concordancia con estas otras palabras de San Agustín de Hipona (354-430): "*La tradición universal y unánime es una sabiduría que no ha sido hecha y que es ahora como ha sido y será siempre. Lo que hoy llamamos religión cristiana existía entre los antiguos y nunca ha dejado de existir desde el origen del género humano, hasta que, habiendo venido el propio Cristo, empezó a llamarse cristiana la verdadera religión que ya existía antes*." (La Ciudad de Dios). Además, Joseph de Maistre afirma: "*el cristianismo, en los primeros tiempos, era una verdadera iniciación donde se desvelaba una verdadera magia divina. (…) El cristianismo, tal como lo conocemos, es al verdadero cristianismo o cristianismo primitivo, base de todas sus especulaciones, lo que una logia azul, llamada de otra manera logia de aprendiz y compañero en la francmasonería ordinaria, es a una logia de altos grados.*" (ídem).

[37] Instrucción para la recepción de los Caballeros recogida en el ritual de armamento de los C.B.C.S.

[38] "*Todas estas cosas de las que se deriva un profundo sentimiento de amor y confianza, de temor y respeto y de gratitud de la criatura hacia su Creador, eran bien conocidas por los jefes de la Iglesia durante los primeros cuatro a seis siglos de cristianismo. Pero desde entonces, se han perdido progresivamente y se han borrado hasta tal punto que hoy en día (...) los ministros de la religión tratan de innovadores a todos los que sostienen la verdad*".- Carta de Willermoz a Saltzmann del 3 al 12 de mayo de 1812, in *Renaissance Traditionnelle*, n° 147-148, 2006, pp. 202-203. "*…la Verdad se quedó aislada en medio de todas las comuniones cristianas que creyeron que la poseían…*", Jean-Baptiste Willermoz a Bernard de Turckheim, carta de 12 de julio de 1784.

> *nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia es de Dios; el cual aun nos hizo que fuéramos ministros suficientes del Nuevo Testamento, no de la letra, sino del Espíritu; porque la letra mata, mas el Espíritu vivifica. Y si el ministerio de muerte en la letra grabado en piedras, fue para gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieran poner los ojos en la faz de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual había de perecer, ¿Cómo no será para mayor gloria el ministerio del Espíritu? (…) Porque el Señor es el Espíritu; y donde hay aquel Espíritu del Señor, allí hay libertad.*" - 2 Co 3:2-17.
>
> "*Para la lengua del Espíritu, sería preciso dejar al propio espíritu el cuidado de desarrollar a voluntad la inteligencia. ¿Habrá sido con libros, con los recursos de la industria humana, que Pablo aprendió cosas inefables y que los apóstoles llegaron a hablar todas las lenguas del universo?*"[39]

Dejemos pues que las iglesias guíen la fe de sus fieles en sus parroquias y que la Orden Rectificada nos ayude a transitar "*entre la iniciación simbólica y la iniciación perfecta (…) a aquellos que la divina misericordia haya llamado*" a formar parte de ella.

Pero, a pesar de todas las reservas, el temor a que las controversias teológicas finalmente acabasen introduciéndose en la Orden Rectificada, por el hecho de ser cristiana, viniendo a "*turbar la paz, la unión y la concordia fraternales*", siempre estuvo presente desde un principio, como viene a mostrar esta carta destinada a Bernard de Türckheim (1752-1831), fechada el 3 de febrero de 1783, donde Jean-Baptiste Willermoz prevenía solemnemente al respecto:

> "*…en el momento en que se mezcle la religión con la masonería (…) se operará su ruina…, nuestros discursos oratorios se convertirán en sermones, pronto nuestras Logias se convertirán en iglesias o en asambleas de piedad religiosa […] Este peligro, amigo mío, que puede parecer quimérico, está más cerca de lo que se piensa, si no se pone orden de forma inmediata…*"[40]

Y, efectivamente, Ramón Martí ha persistido por esta peligrosa vía hasta llevar a la ruina al Gran Priorato de Hispania, hoy en día con una mera presencia testimonial y donde ya ni siquiera es bien recibido por los últimos que le fueron fieles, alejado de aquellos y de aquél que le recibió en la Orden Rectificada, reconociendo su "*fidelidad no correspondida*". No nos alegra esta situación,

---

[39] Louis-Claude de Saint-Martin, *El Hombre de deseo*, § 190.

[40] Esta prevención toma una forma mucho más beligerante ante el clero actual en este escrito doctrinal reservado a los miembros más avanzados de la Orden: "*No podíamos pasar por alto esta clase convertida en la más intolerante, la más obstinada en su sistema y la más peligrosa, porque a veces se jacta de su ignorancia. Los que la componen, audaces y fuertes en sus decisiones, presuntuosos en sus reivindicaciones y dominados, tal vez sin darse cuenta de ello, por un orgullo sacerdotal, que a menudo sobrecoge el corazón de los más humildes, tienden a identificar su persona con el carácter sagrado del que están revestidos y fingen muy hábilmente el tono y el lenguaje desdeñoso de una morgue teológica, lo cual revela su secreto despecho por ignorar lo conocido, respetado y buscado por otros hombres estimables, instruidos y muy religiosos. Terminan abusando hasta querer persuadir de que todo lo que no es conocido por ellos ni por los maestros de sus primeros estudios resulta falso e ilusorio, y es una serie de errores y novedades peligrosas contra las que no se puede bajar la guardia. Esperemos que reconozcan su error y dejen sus funestas prevenciones, que sólo pueden privarles para siempre de lo que fue la fortaleza y el consuelo de sus predecesores en el ministerio sagrado que realizan.*" - Cuaderno D 5º, Biblioteca Nacional de París, 1806-1818.

más bien al contrario, nos entristece enormemente por el daño causado a la imagen de la Orden en España.

Este tema del cristianismo trascendente de la Orden Rectificada y los posibles peligros de las controversias teológicas y dogmáticas ha sido extensamente analizado y desarrollado en un excelente y brillante ensayo por Jean-Marc Vivenza, actualmente Gran Maestro y Gran Prior del Directorio Nacional Rectificado de Francia - Gran Directorio de las Galias, habiendo sido publicado bajo el título "*Régimen Escocés Rectificado y 'Cristianismo Trascendente'*", en primer lugar en Francia en la revista "*Le Phénix Renaissant*" nº 4 de junio de 2018, y después en castellano con el mismo título en la Editorial Manakel (Madrid 2021, Colección Martinismo). Invitamos a todos aquellos que deseen profundizar en el verdadero espíritu que la iniciación masónica cristiana ofrece a leerlo con atención.

Y ahora, siguiendo con la parte más histórica a que hace referencia este epígrafe, quería aclarar algo que podría dar lugar a confusión. El único relato histórico publicado hasta la fecha sobre la recepción de Profesos y Grandes Profesos en España es el que presenta Ramón Martí en la obra que acabamos de comentar. Como siempre, el relato lo hace a su manera, y no todo lo que dice sobre la controversia originada entre Zaragoza y Barcelona ocurrió así, pero no merece la pena entretenerse con estas mezquindades. El caso es que se hace mención a la existencia de un Colegio Metropolitano (denominado *Joseph de Maistre*) en el seno del Gran Priorato de las Galias, cuyo Depositario General era Daniel Fontaine, en el cual fueron recibidos algunos Profesos y Grandes Profesos en España para poder constituir el correspondiente Colegio Metropolitano en el Gran Priorato de Hispania (que se denominaría *Jean-Baptiste Willermoz*), hecho que ocurrió en enero de 2004. Al poco tiempo se originan problemas internos que producen la primera escisión dentro del GPDH y es necesario que Daniel Fontaine intentara desesperadamente retirar la primera patente el 1 de febrero de 2005 volviendo a otorgar nueva patente para reconstituir este Colegio Metropolitano el 1 de octubre de 2006. Esto podría dar a entender que en España se recibió una transmisión regular para la Clase Secreta de la Orden y que realmente este Colegio Metropolitano constituido en el seno del GPDH es legítimo depositario de la Orden Rectificada. Pero sorprendentemente esto no es así. Esta patente recibida en el GPDH por el supuesto Depositario General del Gran Priorato de las Galias Daniel Fontaine, provenía de una filiación falsa que nunca existió. Daniel Fontaine nunca fue recibido como Profeso y Gran Profeso en ningún Colegio Metropolitano ni en ninguna otra parte, y no tuvo más remedio que inventarse una filiación falsa para construir en el Gran Priorato de las Galias un Colegio Metropolitano creado por él y sus colaboradores más íntimos, sin ninguna transmisión directa de la Profesión y Gran Profesión de Willermoz. Esta filiación falsa dice haberla recibido a través del Martinismo ruso que llegó a Francia de la mano de Serge Marcotoune (1890-1971), exiliado en París, quien había sido presidente de un capítulo Martinista de filiación rusa en Kiev (filiación de Nicolás Novikoff). Tal como reconoce Ramón Martí: "*De ahí viene la 'filiación rusa' de la Patente de la Gran Profesión detentada por Daniel Fontaine de la que se afirmaba Depositario General y que le habría sido transmitida por Marcotoune*" (pp. 42-43, obra citada).

En el Boletín Informativo del GEIMME nº 70 de junio de 2021 se publica un extracto de la obra de Jean-Marc Vivenza titulada "*Historia del Régimen Escocés Rectificado, desde el origen a nuestros días*", publicada en la editorial *La Pierre Philosophale*, 2017, nota a pie de página nº 364, pp. 292-

295, donde analiza detalladamente esta situación, que por cierto conoce de primera mano ya que él mismo fue Gran Dignatario del Gran Priorato de las Galias. Veamos sus tajantes conclusiones:

> *"…el Gran Priorato de las Galias inventaba, «ex nihilo», una «pseudo Gran Profesión» y un Colegio a partir de una supuesta «filiación rusa» procedente de Serge Constantinovitch Marcotoune (+1971), quien, evidentemente, jamás fue, tampoco, ni de cerca ni de lejos, masón rectificado, y menos aún C.B.C.S., ni Gran Profeso depositario de alguna «transmisión que procedía de Joseph de Maistre» (sic), sino que fue de aquellos miembros fundadores de la Sociedad Ocultista Internacional (SOI) dirigida por Jean Bricaud (1881-1934), que pretendía suceder al Grupo Independiente de Estudios Esotéricos fundado por Papus (1865-1916) en 1889.*
>
> *(…) En consecuencia, si es cierto que en 1969 Serge Marcotoune, por razones familiares, dio autorización efectivamente a Daniel Fontaine para constituir un grupo Martinista en París que situó en la continuidad iniciática de San Andrés Apóstol nº 2 y de San Juan Apóstol de Moscú (patente de julio de 1969), grupo que conservó los diplomas y patentes del Filósofo Desconocido Serge Marcotoune procedentes de la Orden Martinista fundada por Papus, no se encuentra huella alguna en ningún sitio -habiendo podido consultar directamente esos respetables documentos-, sobre una imaginaria «Gran Profesión rusa» proveniente de Joseph de Maistre, en nombre de la cual el G.P.D.G., sin embargo, creyó que era bueno, a falta de haber podido recibir nada de Ginebra, entregarse a una «falsificación» pura y llana. Este acto absolutamente inverosímil, que lo desacredita respecto a los criterios rectificados, demuestra, si cabe aún más todavía, hasta qué punto llega el considerable alejamiento respecto a los principios willermozianos de la Reforma de Lyon que llegó a esta loca orientación -llevada a cabo y guiada en nombre de un cristianismo dogmático y eclesiástico, de forma ostensible y militante-, lo cual ha conducido en la pretensión misma del despertar del Régimen [en el G.P.D.G.] a fabricar una «pseudo Clase Secreta», traicionando de esta manera la confianza de los Hermanos y pisoteando a la vez la verdad de la Orden. Pero este tipo de actos dice mucho simbólicamente, más que largos discursos, sobre la realidad de una desviación que solo se puede lamentar con la distancia y la perspectiva de los años."*

Solo podemos añadir, para mayor evidencia, al hecho de que Serge Marcotoune "*jamás fue, tampoco, ni de cerca ni de lejos, masón rectificado, y menos aún C.B.C.S., ni Gran Profeso depositario de alguna «transmisión que procedía de Joseph de Maistre»*", que Joseph de Maistre murió el 26 de febrero de 1821 en Turín y Serge Marcotoune nació el 15 de julio de 1890 en San Petersburgo[41].

---

[41] Los primeros pasos de Serge Marcotoune en el esoterismo los dio en 1912, mientras estudiaba Derecho, Historia y Filología. Por esta época, la Orden Martinista organizada por Papus atravesaba un período de renovación en Rusia. Czeslaw Czynski presidía desde lejos estas logias martinistas, el grupo de Gregory Ottonovich von Mëbes se había independizado y Piotr Kaznacheev acababa de ser confirmado como Delegado Interino de la Orden Martinista. Es en este contexto de cambio que el joven Marcotoune recibió su primer grado de Kaznacheev, y recibió el encargo de fundar una logia martinista en Kiev. Sin embargo, sus obligaciones y compromisos políticos le llevaron a viajar con frecuencia, por lo que sus iniciaciones y posteriores cargos provinieron de diferentes lugares, aunque todos emanaron del interior de la Orden Martinista de Papus. Un ejemplo de esto fue que recibió su segundo grado en Italia, fue designado Delegado para Ucrania por el Consejo Supremo de la Orden Martinista (con sede en París) y fue designado por Kaznacheev como representante ante los gobiernos de Kiev, Chernigov y Poltava. Paralelamente a su formación iniciática, la Revolución Rusa había convertido a Ucrania en un caldo de cultivo para la política

Y de aquí la pseudo Patente recibida de Daniel Fontaine para constituir en España un pseudo Colegio Metropolitano de la Clase Secreta del Régimen Escocés Rectificado. Nada que proviniese de ninguna transmisión, y bajo ningún concepto oral, "*de boca a oído*", hasta el punto de que Daniel Fontaine, desconociendo la palabra de acceso a la clase de Profeso, tuvo que emitir un comunicado interno para justificar el uso de una palabra distinta que él mismo escogió, justiciándose de esta forma: "*Lo simple hubiera sido tomar las dos palabras del siglo XVIII que todo el mundo puede encontrar en la biblioteca de Lyon y de las que se sirve el Gran Priorato Independiente de Helvetia. Pero preferí desmarcarme de los suizos, máxime cuando estas palabras no tienen la fuerza esotérica de aquellas que figuran incluidas en los rituales del Régimen*".

Jean-Marc Vivenza, en la obra citada, con prudencia y cierta discreción, desvela el verdadero motivo que condujo a Daniel Fontaine a crear *ex nihilo* este pseudo Colegio Metropolitano en el GPDG:

> "*Tanto por discreción como por respeto hacia Hermanos queridos, y habida cuenta de ciertos cargos y funciones que desempeñamos dentro del G.P.D.G., preferimos no extendernos demasiado y guardar un relativo silencio sobre algunas decisiones que llevaron a «constituir» desde cero una pretendida «Gran Profesión», supuestamente de «transmisión rusa», propia al Gran Priorato de las Galias, después de que el Colegio de Ginebra hubiese hecho saber unos años antes, a petición insistente y urgente de Jean Granger, que se negaba a recibir entre sus miembros a Daniel Fontaine*."

Con esto está todo dicho sobre la historia relatada por Ramón Martí acerca la Profesión y Gran Profesión en el GPDH; lo demás son, o bien historias de enfrentamientos y desavenencias, o bien puras ocurrencias.

Parece pues que se confirma aquí, una vez más, lo señalado por Roger Dachez en su artículo "*El misterio de la Gran Profesión*"[42]:

---

nacionalista. Es por eso que Marcotoune regresó a Kiev en 1917, para expandir la actividad de la logia martinista San Andrés Apóstol Nº 1 y crear un grupo político llamado Joven Ucrania, cercano a los líderes nacionalistas Symon Petlyura y Pavlo Skoropadski. Cuando este último llegó al poder, Marcotoune fue nombrado su secretario y se convirtió en un brillante diplomático, arbitrando en las luchas de poder de ambos líderes y utilizando sus conexiones iniciáticas europeas para evitar que sus hermanos pasen por dolorosas situaciones personales a causa del conflicto. Continuó trabajando de esta manera hasta 1920 cuando, al no poder seguir trabajando para separar a Ucrania del control soviético, tuvo que emigrar a Francia. A su llegada a Francia recibió una patente de Jean Bricaud para fundar su propia logia en Francia. Así nació la logia *Renacentista*, posteriormente rebautizada como *San Andrés Apóstol N° 2*, que fue el lugar desde el que difundió sus ideas de formación iniciática y mantuvo vivo el "*Mysterium*" de las antiguas logias rusas de la Orden Martinista. Esta logia funcionó hasta 1945 con Marcotoune como líder, y fue presidida por él hasta 1953 desde las Islas Canarias (España) a donde se trasladó. Por su trabajo sólido y continuo, esta estructura ejerció una influencia vital en los principales defensores del "*martinismo ruso*" como Robert Ambelain, Armand Toussaint y Daniel Fontaine, los dos últimos discípulos de Marcotoune. Serge Marcotoune murió en 1971 en las Islas Canarias, donde vivía desde 1945, después de emigrar de Francia al sentirse bajo el seguimiento de la Gestapo por sus actividades esotéricas.

[42] Publicado en su Blog *Pierres Vivantes* el 12 de febrero de 2014, traducido al castellano en el Boletín Informativo del GEIMME Nº 47.

"Pero lo que debemos señalar especialmente es que cada vez que un Gran Profeso se presenta diciendo que lo es, se puede estar seguro de que no lo es. Lo mismo ocurre, sobre este punto, en la Gran Profesión como en la masonería misma: abundan las imitaciones…"

Y termino ya este apartado con la mejor esperanza volviendo a hacer míos estas palabras de Robert Amadou sobre la Gran Profesión, que parece sigue hoy en día a buen recaudo y protegida de aquellos que no están preparados para recibirla o están tan alejados de ella que ni siquiera así lo desean:

"Nunca el Gran Arquitecto del Universo ha dejado que ésta se interrumpa. Y no existe caso en que esta acción se haya ejercido -¿cómo podría haber podido?, ¿cómo lo podría sin renegar de sí misma?- de otra manera que en espíritu y en verdad, para lo mejor del R.E.R. y de la Orden de los C.B.C.S., para el bien de la Francmasonería; para ayudar a los hombres que, en todas partes, ruegan, a menudo sin darse cuenta, para que brille el sol de la justicia, fuente única de luz y de calor, donde el Señor ha establecido su tienda y desde donde su Espíritu insufla."[43]

BIBLIOGRAFIA:

Historia del Régimen Escocés Rectificado desde el origen a nuestros días, Jean-Marc Vivenza, Ed. La Pierre Philosophale, 2017.

Régimen Escocés Rectificado y Cristianismo Trascendente, Jean-Marc Vivenza, Ed. Manakel, Madrid 2021.

Régimen Escocés & Rectificado, Documentos Fundacionales. Recopilados por Diego Cerrato. Ed. Manakel, Madrid 2013.

Un Místico Lyonés y los secretos de la Francmasonería, Jean Baptiste Willermoz (1730-1824), por Alice Joly, Ediciones Télètes, París, 1986.

Las enseñanzas secretas del Martinismo. Jean-Marc Vivenza. Ed. Manakel, Madrid 2010.

Documentos Martinistas, I a VI, GEIMME, Ed. Manakel, Madrid 2019 a 2021.

Les élus coëns et le Régime Écossais Rectifié, de l'influence de la doctrine de Martinès de Pasqually sur Jean-Baptiste Willermoz. Jean-Marc Vivenza, Ed. Le Mercure Dauphinois, París 2010, 2012, 2013.

Martinisme, Robert Amadou, CIREM, 1997.

Boletines Informativos del GEIMME.

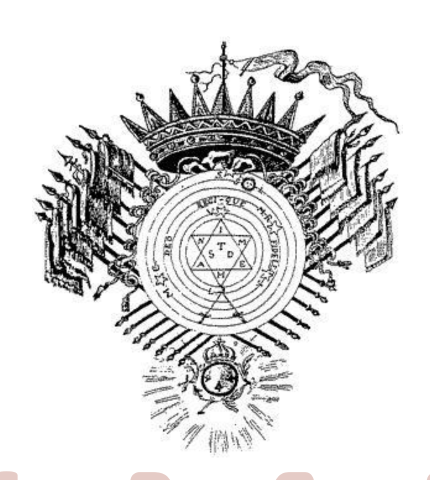
[43] *"A propósito del RER y la Gran Profesión"*, por Maharba, ya citado.

CATECISMO DEL GRAN MAESTRO COHEN

llamado

GRAN ARQUITECTO

Publicado por Robert Amadou[44]
Fondos Z



P. *¿Sois Gran Maestro Cohen?*
R. Sí, Muy Respetable Maestro, lo soy y me siento orgulloso de serlo hasta la separación de mi alma con mi cuerpo.

P. *¿Cómo habéis sido recibido Gran Maestro Cohen?*
R. En el centro de una esplendorosa luz, asistido por cuatro jefes regionales celestes representados por los cuatro grandes vigilantes que estaban colocados cada uno en el centro de los cuatro círculos de correspondencia del templo particular.

P. *¿A qué edad habéis sido recibido Gran Maestro Cohen?*
R. A la edad de 80 años, que hacen alusión a los ocho años que he consagrado a la expiación para merecer mi ordenación.

P. *¿Cómo habéis sido ordenado y por quién habéis sido operado?*
R. Por el pensamiento y la voluntad del Eterno y por el poder, la palabra y la intención de sus diputados.

P. *¿En qué han servido sido los cuatro jefes regionales en favor de vuestra recepción?*
R. Para apartar y disipar por sus fuegos espirituales toda clase de ser imperfecto que hubiera podido mancillarme.

[44] Cariscript, París 1989.

P. *¿En qué se ocupan los Grandes Maestros Cohen?*
R. En la purificación de las manifestaciones de la materia, para hacerlas susceptibles de participar en las diferentes operaciones del espíritu.

P. *¿En qué trabajan los Grandes Maestros Cohen?*
R. En construir nuevos tabernáculos y reedificar los antiguos, a ejemplo de los Grandes Maestros, para disponerlos y hacerlos convenientes para recibir en ellos las diferentes palabras de poder que gobiernan y accionan las diferentes operaciones de todo ser creado.

P. ¿*Cuántas clases de tabernáculos hay en el Gran Templo Universal?*
R. Cuatro, y no puede haber más.

P. *Nombradlas.*
R. Dos materiales, representados por el cuerpo particular del hombre y de la mujer; el tercero es el que Moisés construyó temporalmente; y el cuarto es el espiritual temporal, denominado Sol, que el Gran Arquitecto del Universo ha destinado para contener en él los nombres y las palabras sagradas de reacción temporal y espiritual, distinguidos por la sabiduría, llama de vida universal temporal.

P. *¿A qué hace alusión el Arca que hizo construir Moisés para colocar allí el tabernáculo que había construido temporalmente?*
R. Este Arca no es otra cosa que una repetición del que Noé hizo construir, en el que no había más que tabernáculos materiales, para ser testimonio de la justicia que fue ejercida sobre los Hijos de Dios convertidos en hijos de los Hombres por la alianza que hicieron con las hijas de Kaín.

P. *¿A qué hace alusión el arca que Noé hizo construir?*
R. Profetizaba el que Moisés ha construido para sacar a Israel de la justicia de los demonios, para someterle a la conducta y a la justicia del Eterno; lo que nos es representado por los diferentes animales que fueron puestos en el arca y confirmado por las diferentes naciones que el arca de Moisés ha salvado de la cólera del Creador, lo que se puede considerar como que los animales brutos hacen alusión a los idólatras y los animales racionales a los hijos de Dios.

P. ¿*Qué significa el nombre de Noé?*
R. Salvado de las aguas.

P. ¿*Y el de Moisés?*
R. Salido de las aguas.

P. *¿A qué hace alusión el tabernáculo que Moisés hizo poner en el centro del arca?*
R. Siendo el arca la verdadera figura del cuerpo general terrestre, por la misma razón el tabernáculo es lo que designa el lugar particular donde el Creador se comunicaba con su primera criatura sin ser confundido con la tierra.

P. *¿Por quién nos es confirmado esto?*
R. Por Moisés, cuando entró en el tabernáculo para comunicarse con el Eterno, recibir sus órdenes y manifestarlas para la mayor gloria de la Divinidad.

P. *¿Por qué Moisés se mantenía siempre delante del tabernáculo cuando hablaba a Israel?*
R. Como el tabernáculo era el lugar consagrado para ser el depósito de todas las virtudes y poderes divinos espirituales temporales y materiales corporales, él se ponía allí para recibir todas las inteligencias necesarias para imprimir en Israel todo lo que les quería comunicar por orden del Eterno.

P. *¿Cuántas puertas había en ese tabernáculo?*
R. Cuatro, que hacen alusión a la cuátriple esencia divina, a los cuatro poderes dados al hombre y a las cuatro potencias regionales celestes.

P. *¿Cuáles son las que los Grandes Maestros Cohen tienen el derecho de llamar y hacer abrir?*
R. Tienen el derecho de llamar a las cuatro, pero sólo tienen el poder y la potencia de hacer abrir la del Norte y cerrar la del Mediodía.

P. *¿Por qué los Grandes Maestros Cohen no tienen la potencia para hacer abrir las cuatro, al ejemplo de Moisés, quien las abría cuando quería?*
R. Porque los Grandes Maestros Cohen de nuestra Orden no son todavía más que seres temporales, y no podrán tener una potencia semejante más que cuando se conviertan, al ejemplo de los primeros sabios, en hombres espirituales.

P. *Puesto que el tabernáculo de Moisés es una representación de nuestro cuerpo material, ¿en qué parte encontraremos la figura de las susodichas cuatro puertas?*
R. En la cabeza como la parte más relevante de nuestro cuerpo, arquetipo del pensamiento, designando la puerta del *Este;* el poder del entendimiento dado al oído, designando la puerta del *Norte;* la contemplación dada a la vista, designando la puerta del *Mediodía; y* la palabra designando la puerta del *Oeste* dada a la fuerza de la operación.

P. *¿A qué hacen, entonces alusión estas cuatro puertas?*
R. Hacen alusión a los cuatro principales Grandes Jefes que operan en el Universo, representados todavía por las cuatro Grandes cubas que estaban colocadas en los cuatro ángulos del Templo de Salomón.

P. *¿A qué hacen alusión entonces estas cuatro grandes cubas?*
R. A los cuatro Grandes Sacerdotes temporales, quienes han operado el culto divino sobre los humanos, representados por los cuatro evangelistas que han llevado las diferentes operaciones espirituales a las cuatro partes del mundo.

P. *¿Cuáles son los cuatro principales jefes que operan en el Universo?*
R. Rhéli, bajo Adán; Enoch, bajo la posteridad de Seth, Melkisedec bajo la posteridad de Abraham, y el Cristo en favor de todo ser creado.

P. *¿Cuáles son los cuatro Grandes Sacerdotes que han operado el culto divino sobre los hombres?*
R. Zalmun para los Ismaelitas; Rharamoz para los Egipcios; Aarón para los Israelitas, y Pablo para los Cristianos.

P. *¿A qué hace alusión el candelabro de siete brazos de Moisés?*
R. A las siete potencias celestes, a los siete dones espirituales *y* a las siete operaciones que el Eterno manifiesta para la creación de este Universo; lo que ha sido representado por el candelabro de siete brazos, que fue puesto en el Templo de Salomón y perpetuado hasta nosotros por el que subsiste para los Romanos.

P. *¿Cuál es el poder de los Grandes Maestros Cohen?*
R. Es pintar, trazar todos los emblemas de la Orden, cuando les sea ordenado ofrecer los perfumes, consagrar a su semejante en el círculo de los Maestros Cohen y aplicar su palabra poderosa a las cuatro regiones celestes y a las tres terrestres y vigilar cuidadosamente el ceremonial de las operaciones espirituales temporales.

P. *¿Cuál es la cualificación del Gran Maestro Cohen?*
R. Conductor del arca sagrada y guardián de las puertas del tabernáculo.

P. *¿Cuánto tiempo sirven a su Poderoso Maestro los Grandes Maestros Cohen?*
R. 6 días, para los dos equinoccios,
12 días con los dos solsticios,
14 días para la perfecta operación de los dos equinoccios,
14 días para la de los dos solsticios,
7 años para su perfecta operación de reconciliación.
53 = 8

P. *¿Cuál es la facultad de los Grandes Maestros Cohen?*
R. La de operar su virtud y poder, el miércoles y sábado de cada semana, todos los meses del año, y en todas las circunstancias peligrosas en las que el caso lo requiera; operar sus trabajos e imponer sus manos en escuadra sobre todas las cosas que sean convenientes a sus operaciones.

P. *¿Cuáles son las circunstancias de la recepción de un Gran Maestro Cohen?*
R. (Se dan si el Gran Maestro lo exige).

P. *¿A qué hora se abren las puertas del tabernáculo universal?*
R. Aunque los tiempos, los días, los meses y los años estén limitados, se las abre en todas las circunstancias peligrosas de esta vida de lágrimas.

P. *¿Cuál es el Signo del Gran Maestro Cohen?*
R. (Se da si se le ordena)

P. *¿Cuáles son las diferentes palabras de poder que le consagran Gran Maestro Cohen?*
R. (Se dan igualmente si es ordenado, 3, 4, 6, 7, 8 y 10 para el Poderoso Maestro)

P. ¿A qué hacen alusión los nombres y las palabras de poder que consagran a los Grandes Maestros Cohen de nuestra Orden?
R. A los que el Creador dio a Moisés, su Gran Maestro Cohen, para hacerlos reversibles y consagrar a sus semejantes a las operaciones espirituales divinas.

P. *¿A qué hacen alusión las tablas de Moisés rotas y que él bajó a los Israelitas?*
R. Lo ignoro, quedando bajo el poder de aquél que está ante mí.



EN LA PERSPECTIVA SAINT-MARTINISTA, SER CRISTIANO ES DEJAR AL VERBO ENGENDRARSE EN EL ALMA

Jean-Marc Vivenza[45]

«*Estábamos y estamos destinados a ser partícipes de una obra extraordinaria en la que consiste toda nuestra religión*»

Esto es lo que nos dice Jean-Marc Vivenza en este importante texto, que contradice a los que a veces creían que el teósofo de Amboise y su perspectiva iluminista carecían de un conocimiento de los misterios sacramentales de la Iglesia eterna a causa de su alejamiento del sacerdocio visible[46]:

«El cristianismo, **ser cristiano desde el punto de vista del secreto espiritual del engendramiento de Dios en el alma**, no es simplemente adherirse a un sistema religioso, ser miembro de una confesión, de una iglesia, de un movimiento o de una comunidad, contentarse con participar pasivamente en la celebración de ceremonias religiosas, es en realidad, y concretamente, haber consumado y sellado interiormente, por el don gratuito de la fe, una alianza secreta con el espíritu del Divino Reparador.

Entonces el hombre, regenerado en y por el Divino Reparador, llega, después de su nuevo nacimiento, a su santo ministerio; es instalado como **ministro de la divinidad** y hecho **sacerdote**, **profeta** y **rey**, **según la unción invisible del Cielo**. Por lo tanto, si el hombre está llamado a convertirse en «*el principal ministro de la Divinidad*», es porque su misión es de una naturaleza infinitamente sublime, vertiginosa. A este hombre le corresponde, a pesar de su caída y de sus muchos errores, pero cuando percibe y siente que las consecuencias de su crimen fueron reparadas en el Gólgota, servir de soporte, de reflejo luminoso de su Principio, ya que estábamos y seguimos estando destinados a ser partícipes de una obra extraordinaria en la que consiste toda nuestra religión, hemos sido llamados a tener autoridad sobre los habitantes de todas las regiones terrestres y celestes:

---

[45] Publicado el 15 de diciembre de 2017 en el blog ***Le Cimetière d'Amboise***. Texto extractado de la obra de Jean-Marc Vivenza: *Louis-Claude de Saint-Martin y los Ángeles. De la teúrgia de los Élus Cohen a la doctrina angélica saint-martinista*, Editions Arma Artis, 2012, p.80-87.

[46] "*La Iglesia humana se inclina cada día más hacia su ruina según el cumplimiento de todos los presentimientos de las personas del oficio, y para preparar la llegada de la Iglesia de Henoch de la que habla el amigo B[öhme] cap. 30 del Myst[erium] magn[um]. Los teofilántropos son una de las limas sórdidas que la corroen. No hay más que ver lo que ocurre en los templos de los cristianos donde se meten estos filántropos; he visto lo suficiente con sólo cruzar San Eustaquio en París para ver que Dios quiere llevarnos a la ejecución del precepto del Evangelio sobre la oración que nos dice, cuando queramos rezar, que nos encerremos en nuestras habitaciones. Porque está muy claro que ya no se podrá rezar en las iglesias de los hombres*." (Retrato, § 834).

> «*Nuestro estado primitivo nos había llamado a poseer conocimientos superiores, a gozar visiblemente del espectáculo de los hechos del espíritu, revestidos de todo el esplendor de su luz, y a tener incluso autoridad sobre los diversos habitantes de todas estas regiones, ocultas hoy para nosotros bajo el velo espeso de los elementos*.»

Louis-Claude de Saint-Martin, *Ecce Homo*, § 4



[…] El hombre, en el plan de Dios, estaba «*predestinado a manifestar el Ser Divino*»; ésta era su misión sagrada, la acción que se le había encomendado y que debía llevar a cabo, ya que Adán debía, de hecho, responder a un destino según los planes del Señor. Sin embargo, esta ordenación no le fue conferida:

> «*No le habría dado la orden de cumplirla sin darle los medios; no le habría dado los medios sin darle una* ***ordenación****; no le habría dado una ordenación sin darle una* ***consagración;*** *no le habría dado una consagración sin prometerle una* ***glorificación****; y sólo le había prometido una glorificación porque iba a servir de órgano y propagador de la admiración divina, ocupando el lugar del enemigo cuyo trono fue derrocado, y expandiendo los misterios de la sabiduría eterna.*»

L.-C. de Saint-Martin, *El Ministerio del Hombre-espíritu*, 1802

La religión primitiva, el sacerdocio original de Adán, era, pues, un ministerio único, un ministerio relacionado con la naturaleza misma de la Divinidad, en el sentido de que, creado a su imagen, Adán debía ser el auténtico representante del Señor en todas las regiones; era un emisario con inmensos privilegios, lo que explica que toda la creación esperara con ansia y esperanza que el hombre cumpliera la tarea que debía realizar. Este era su santo ministerio y la razón de los títulos que ostentaba como ser espiritual predestinado por el Eterno:

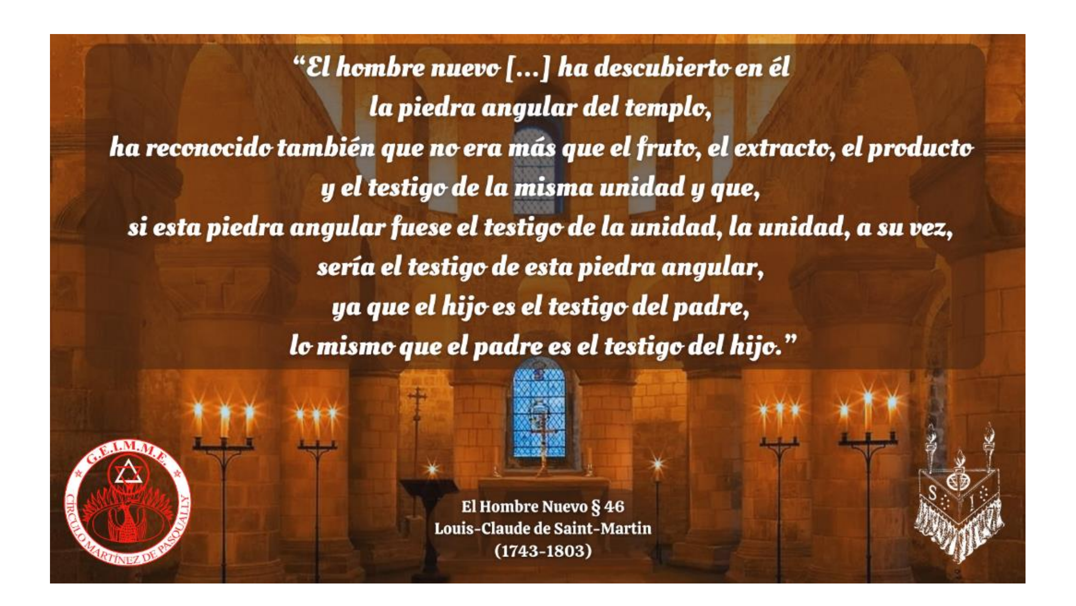
> «*Podemos ver por qué los magníficos títulos que hicieron al hombre primitivo tan privilegiado habrían hecho que su ministerio fuera tan importante en el universo, ya que en él podría haber conocido esa triple unidad divina con la que muchos observadores han remarcado su similitud, enseñándonos así que no seríamos su imagen si no tuviéramos el derecho de representarla. Además, ni siquiera los ángeles habrían estado tan interesados en que el hombre cumpliera con la misión que le había sido confiada*.» (*Ibid*.)

De hecho, los ángeles estaban interesados en que el hombre cumpliera su misión respondiendo a la tarea que se le había encomendado, pero a causa de la infidelidad de Adán el proyecto divino se modificó, un Segundo Adán, el «*Verbo primogénito*», vino a este mundo para realizar él mismo la obra abandonada, para hacer el trabajo esencial que el Eterno esperaba del hombre.

Por lo tanto, el único camino que se da, que se ofrece al hombre actual, permitiéndole abandonar el triste estado de desemejanza y encontrar el camino soberano de conformidad, no sólo con el modelo primitivo, sino con el increado, consiste -y en esto radica: *a) su auténtica religión, b) su ordenación y consagración, c) el trabajo que ha de realizar*- en **dejar al Verbo engendrarse en su alma**, asegurarse de que pronuncie su Palabra, para que, superando a los ángeles, atraviese, por, con y en el Hijo primogénito, la distancia que le separa de la imagen a la semejanza, **convirtiéndose para la eternidad, según el poder dinámico del misterio deiforme, por la gracia en lo que Dios es por naturaleza**:

> «*Porque hay un solo Hijo, que ha cumplido la voluntad del Padre, y una sola raza humana, en la que se cumplen los misterios de Dios. Los ángeles anhelan contemplar estos misterios, pero no pueden escudriñar la Sabiduría de Dios, por cuya acción la obra de Dios se hace conforme y coeterna con el Hijo: Porque Dios quiso que su Progenitura, el Verbo primogénito, descendiera a la criatura, es decir, a la obra modelada, y fuera tomado por ella, y que la criatura a su vez tomara al Verbo y ascendiera hasta él, superando así a los ángeles y haciéndose a imagen y semejanza de Dios.*»

San Ireneo de Lyon, *Contra los herejes*, V, 36,3



NOTICIAS DEL G.P.R.D.H.



Nuevas Logias de San Juan y San Andrés del GPRDH en Brasil

Durante los pasados días 13 y 14 de mayo, en los Valles de Cochabamba (Bolivia), se llevaron a cabo diversos Trabajos de la Orden Rectificada que ampliarán y potenciarán notablemente la actividad de la Clase Masónica en Brasil.

MAESTROS ESCOCESES DE SAN ANDRÉS Y LOGIAS DE SAN JUAN

Tras ser recibidos Maestros Escoceses de San Andrés los HH. MM. MM. brasileños Daniel Barbosa L. F. C. de S., Juarez Fernandes dos S. y Luciano Pereira dos S., en la ceremonia oficiada en la J. y P. L. Caballeros del Grial nº 8, dos Triángulos Masónicos Rectificados de Brasil fueron constituidos como nuevas Logias de San Juan: la R.L. Caballeros de la Regeneración nº 18 en Foz do Iguaçu (Paraná) (Decreto 2022/04) y la R.L. Oración y Caridad nº 22 en Rio Grande do Sul (Decreto 2022/05). Seguidamente fueron instalados los siguientes Venerables Maestros: Juarez Fernandes dos S. como V.M. de la R.L. Vera Cruz nº 17, João das Neves D. N. como VM de la R.L. Caballeros de la Regeneración nº 18 y Daniel Barbosa L. F. C. de S. como VM de la R.L. Oración y Caridad nº 22.

J. Y P. L. VERA CRUZ Nº 17

Y gracias a la perseverancia y el buen hacer de estos HH. también ha sido posible consagrar y patentar la Justa y Perfecta Logia de Maestros Escoceses de San Andrés Vera Cruz nº 17 que trabajará en los Valles de Río de Janeiro, siendo instalado como su primer Diputado Maestro el R.H. João das Neves D. N. (Decreto 2022/03). La consagración e instalación fue llevada a cabo por el Visitador General para Latinoamérica, el R.H. Juan Carlos Avilés V., por delegación del Serenísimo Gran Maestro / Gran Prior.

CONGRATULACIONES Y COMPROMISO DEL GPRDH

Nos congratulamos de la fuerza y vigor que la Orden Rectificada está mostrando en Brasil y de los vínculos fraternales que han permitido una correcta transmisión desde Bolivia, lo cual permite expandir la Orden en Latinoamérica bajo los auspicios del Gran Priorato Rectificado

de Hispania, reafirmando solemnemente el compromiso indefectible para el reconocimiento, la defensa y la conservación del Régimen Escocés & Rectificado en su especificidad organizativa, estructural y doctrinal, a fin de que su esencia no sea alterada por el tiempo, declarando su voluntad de promover dicho Régimen Rectificado conservando en todo momento la fidelidad íntegra a sus Principios fundacionales promulgados en el Código Masónico de las Logias Reunidas & Rectificadas de Francia y en el Código General de los Reglamentos de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, tal como fueron aprobados por los Diputados de los Directorios en el Convento Nacional de Lyon en 1778.

LOS PRINCIPIOS DE LA REGULARIDAD

El Gran Priorato Rectificado de Hispania proclama que estas leyes y principios en los que se inspira (así como la doctrina iniciática resultante de las instrucciones de la Orden), han sido queridos inviolables por los Fundadores del Régimen Escocés & Rectificado, y ninguna instancia, masónica o caballeresca, está en posesión de poder modificarlos, ni de transformar las reglas o el espíritu, o someterlos a interpretaciones dogmáticas, confesionales, obedienciales o profanas, sino que su primer deber, claramente estipulado y explícitamente precisado, es el de respetarlos y hacerlos respetar. Estos Principios implican necesariamente que la Orden resultante de la Reforma de Lyon en 1778 obtiene únicamente su legitimidad y su "regularidad", además de las cualificaciones iniciáticas de sus miembros, de su fidelidad observada ante los principios enunciados y decretados en 1778 durante el Convento de las Galias y ratificados en el Convento de Wilhemsbad en 1782.

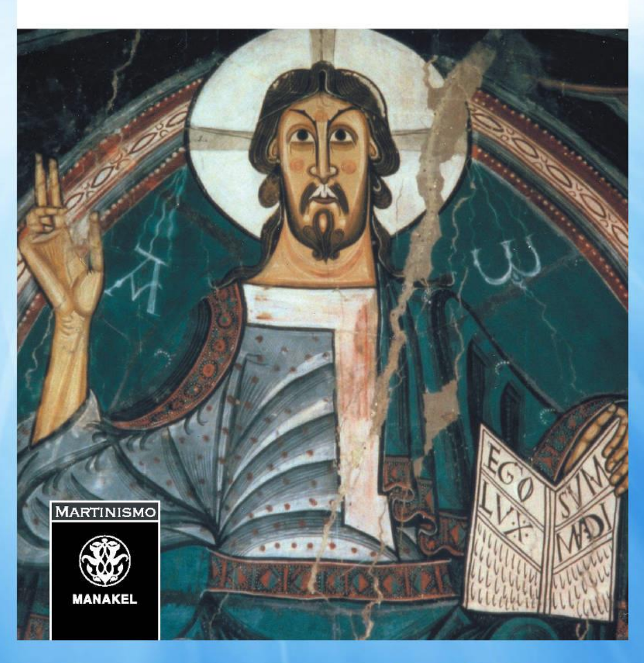












Este "cristianismo trascendente" o "Ciencia del Hombre"
es el corazón del Régimen Escocés Rectificado,
y apunta a otras cosas en el plano metafísico
más allá de la enseñanza impartida por las
diferentes confesiones cristianas, lo cual explica
además por qué fue establecido un camino iniciático
progresivo para revelar estas verdades,
sin las cuales no se entendería que fuese necesario
para los cristianos convencidos, esperar largos años,
sometiéndose a rituales extraños, para finalmente
escuchar un discurso que ya desde la infancia
podrían encontrar en su catecismo.

https://amzn.to/3N5tAjl





G.E.I.M.M.E.

Grupo de Estudios e Investigaciones
Martinistas & Martinezistas de España

www.geimme.es
www.facebook.com/geimme
geimme.blogspot.com.es/
www.youtube.com/c/GEIMME
https://t.me/geimme

geimme.info@gmail.com